



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

PARRAL, 19 NOV. 2021

DECRETO EXENTO N° 4554/

VISTOS Y CONSIDERANDO

- 1.- La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.-
2. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de Junio de 2021.-
3. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
4. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.-
5. El Decreto Exento N° 2651 de fecha 12.07.2021, que delega la firma de la Alcaldesa, en el Director De Recursos Humanos, Don **JAVIER MOREIRA BAUERLE**, Directivo, Grado 8°, E.M.S.-
6. Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
7. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-POSTERGESE, Feriado Legal, correspondiente al año 2021, para el año 2022, por razones de buen servicio, de los siguientes funcionarios que a continuación se detalla:

RUT	FUNCIONARIO	DIAS	DESDE	HASTA
	ELIZABETH MUÑOZ SOTO	15	22.11.2021	13.12.2021
	JUAN ABARZUA ENCINA	25	15.11.2021	20.12.2021
	HILDA FUENTES CABEZA	25	15.11.2021	20.12.2021
	JOSE NAVARRETE HERNANDEZ	07	01.12.2021	10.12.2021
	LEONOR ESPINAZA MELLA	07	13.12.2021	21.12.2021

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Javier Moreira Bauerle
JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

JMB/ARC/bmf.-

DISTRIBUCIÓN:

En formato papel: Dirección de RR.HH, Oficina De Partes

En formato digital: Dirección de RR.HH (barbara.munoz@parral.cl)



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ABARZUA

ENCINA

JUAN SATURNINO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

8° E.R.M

R.U.T.

Grado

ADM. Y FINANZAS

JEFE CONTABILIDAD

Dirección

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2021 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **25 DIAS**

A contar desde el: 15.11.2021

hasta el: 20.12.2021

Días pendientes: **0 DIAS**

SE POSTERGAN POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, FERIADO LEGAL PARA EL AÑO 2022



Vº Bº Jefe Directo



Firma Funcionario

Vº Bº Dirección Recursos Humanos

Vº Bº Alcaldesa o Administrador

Parral, 25 de Octubre de 2021



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

NAVARRETE
Apellido Paterno

HERNADEZ
Apellido Materno

JOSE AURELIO
Nombres

[REDACTED]
R.U.T.

13°
Grado

Dirección

Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2021 de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **07 DIAS**

A contar desde el: 01/12/2021

hasta el: 10/12/2021

Días pendientes: **07 DIAS**

SE POSTERGAN POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, FERIADO LEGAL PARA EL AÑO 2022



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario

Vº Bº Dirección Recursos Humanos

Vº Bº Alcaldesa o Administrador

Parral, 18 DE NOV. 2021



República de Chile
Provincia de Linares
Dirección de Recursos Humanos

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

ESPINAZA Apellido Paterno	MELLA Apellido Materno	LEONOR DEL TRANSITO Nombres
 R.U.T.	9° Grado	
ADMINISTRACION Y FINANZAS Dirección	TESORERIA MUNICIPAL Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2021** de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 103 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: **7 días**

A contar desde el: 13 de diciembre de 2021.

Días pendientes: 0 días 2021

SERÉ REEMPLAZADO POR: _____



Vº Bº Jefe Directo

Vº Bº Unidad Personal

Firma Funcionario

Vº Bº Alcaldesa o Administrador

Parral, 16 de noviembre de 2021.

NOTA: SE POSTERGAN PARA EL PROXIMO AÑO, POR RAZONES DE BUEN SERVICIO